

SEGUNDO CURSO

1. Objetivos

Objetivos generales

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

2. Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural.

3. Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo utilizando diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.

4. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

5. Utilizar, de manera reflexiva y apropiada al nivel, los elementos formales del idioma de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.

Objetivos específicos por destrezas

COMPRENSIÓN ORAL

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y

desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos nocionales

Los contenidos nocionales que a continuación se especifican son conceptos inherentes a la lengua que se asumen en la enseñanza sin hacer referencia explícita a ellos. Están presentes en todo proceso lingüístico, desde la expresión o la comprensión de la unidad lingüística significativa más breve, hasta la realización de funciones de la lengua necesarias para llevar a cabo tareas o proyectos.

I.– Entidad.

- 1.– Expresión de las entidades: identificación, definición.
- 2.– Referencia: deixis y correlación.

II.– Propiedades.

- 1.– Existencia /inexistencia.
- 2.– Cualidad:
 - Cualidades físicas y personales: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, sabor, color, edad, condición física; rasgos del carácter.

– Valoraciones: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, facilidad, importancia.

3.– Cantidad: número, cantidad y grado.

III.– Relaciones.

1.– Relaciones espaciales:

– Ubicación absoluta en el espacio: localización.

– Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.

– Movimiento: origen, dirección y destino.

2.– Relaciones temporales:

– Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia.

– Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

3.– Estados, actividades, procesos, realizaciones:

– Tiempo, aspecto y modalidad.

– Participantes y sus relaciones (posesión, acciones y sucesos).

4.– Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición,

finalidad, consecuencia, comparación.

Contenidos socioculturales

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Se señalan los aspectos que el alumno debe ser capaz de comprender o producir de los temas generales que se indican. El léxico y las estructuras lingüísticas utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos del segundo curso del nivel intermedio.

Asimismo, y dado que las actividades comunicativas se integran dentro de un proceso sociocultural, los alumnos deberán adquirir un conocimiento de la sociedad, la mentalidad y la cultura del país cuya lengua es objeto de estudio.

El curso 2º, además de incluir unos contenidos específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados en el NB.

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Viajes: medios de transporte. Estaciones y aeropuertos. Países y ciudades. Organización de viajes (agencias de viajes, alojamiento,

- documentación, guías, mapas)
- Bienes y servicios públicos: oferta educativa y deportiva, instituciones, hospitales, bancos, policía, correos ...
 - Relaciones humanas y sociales: estructura social:
 - a) Relaciones familiares, amistosas y profesionales.
 - b) Encuentros.
 - c) Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias).
 - d) Convenciones sociales.
 - e) Conciencia intercultural (el contacto con personas de otras culturas)
 - Lengua extranjera (sus propias necesidades y cómo las suple, ayuda que presta a otros usando el idioma, expresiones frecuentes, coletillas)
 - Condiciones atmosféricas (su opinión sobre el clima actual, pasado o futuro, predicciones meteorológicas en prensa, radio o televisión).

Contenidos funcionales

Describen la relación entre las acciones y la lengua y están caracterizados en los cinco actos de habla.

Actos asertivos. Afirmar/negar, asentir/disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, identificar e identificarse, presentar y presentarse, informar, describir.

Actos compromisivos. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo/ayuda.

Actos directivos. Alertar, denegar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, permiso, que alguien haga algo).

Actos fáticos y solidarios. Aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, pedir disculpas, saludar.

Actos expresivos. Expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, preferencia, satisfacción, tristeza.

Se citan a continuación los contenidos funcionales de manera más concreta y detallada:

- Solicitar una información.
- Expresar desilusión /resignación, duda/ preocupación.
- Expresar desaprobación/ sorpresa.
- Expresar la propia opinión
- Pedir permiso/ permitir.

- Pedir/ dar algo prestado.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Pedir ayuda.
- Quejarse.
- Informarse sobre la pertenencia de algo.
- Expresar una prohibición.
- Motivar.
- Insistir.
- Explicar los aspectos positivos y negativos de algo.
- Definir y explicar la posición geográfica de un lugar.
- Describir un objeto.
- Pedir y dar confirmación de una intención.
- Preguntar y decir la causa.
- Hacer una suposición.
- Reclamar.
- Pedir disculpas/ justificarse.
- Dar una explicación.
- Mantener una conversación telefónica: pedir hablar con alguien, dejar un mensaje.
- Ofrecer transcribir un mensaje.
- Ofrecer ayuda y disponibilidad.
- Contar lo que ha dicho otro.
- Hacer una sugerencia.
- Expresar una condición.
- Cambiar de opinión.
- Contar la trama de un libro.
- Expresar interés.
- Emitir un juicio.
- Informarse sobre el contenido de un artículo.
- Describir una situación.
- Argumentar a favor o en contra de algo.
- Justificar algo. Justificarse
- Expresar deseo/ esperanza/ posibilidad.
- Recordar a alguien una promesa que ha hecho.
- Expresar preferencias./ preocupación.
- Rechazar una propuesta y justificar los motivos del rechazo.
- Hacer hipótesis.
- Expresar rabia.
- Preguntar la razón de algo.
- Decir las razones de las desventajas del comportamiento de una persona.

- Expresar parecer y justificarlo.
- Contradecir, rebatir lo que dice alguien.
- Expresar una condición y sus consecuencias.
- Dar y pedir informaciones (profundización).
- Mostrar agrado y desagrado (profundización).
- Expresar pesar/ queja.
- Formular una petición.
- Describir un itinerario, un lugar.

Contenidos léxico- semánticos

1ª evaluación:

- Léxico standard, activo y pasivo de expresión, descripción y felicitación, en situaciones personales y del entorno habitual en el que se desenvuelve el hablante, de orden concreto y abstracto. Proverbios y locuciones más usadas.
- Arte contemporáneo.
- Problemática social, compromiso político.
- La familia, los hijos, problemas generacionales.
- Ambientes urbanos: ecología.
- Lenguaje burocrático.

2ª evaluación:

- Sucesos, robos, criminalidad, mafia.
- Expresiones y refranes relacionados con los animales y el cuerpo humano.
- Publicidad
- Literatura: poesía, crítica literaria.
- Léxico de la informática.
- La escuela: hombres y mujeres respecto a los estudios.
- Cuentos y comics.

3ª evaluación:

- Léxico y temas relativos al ámbito de la familia y de la casa.
- Clases sociales.
- Las estaciones: los distintos ambientes en otoño ...
- El diseño italiano.
- Antiguos medios de transporte.

- Literatura: librerías, Andrea De Carlo

Contenidos gramaticales

1ª evaluación

- Repaso estructuras vistas en el nivel anterior.
- Verbo:
 1. concordancia tiempos y modos verbales.
 2. voz pasiva: auxiliares *essere, venire, andare*
 3. fenómenos de concordancia.
- Usos de *ci* y *ne*: ampliación.
- *Come se* con *congiuntivo*: repaso usos *congiuntivo imperfetto*

2ª evaluación

- Alteración.
- Preposiciones y locuciones preposicionales
- Adverbios y locuciones adverbiales.
- Pronombres personales: formas tónicas y átonas. La combinación pronominal: ampliación/refuerzo
- “Si” impersonal y *passivante*.
- Diferencias entre narración oral y escrita; uso del pretérito perfecto simple en las narraciones literarias: *passato remoto*: ampliación.
- Pronombres relativos. Frases relativas.
- Indefinidos. Adjetivos y pronombres: repaso y ampliación.

3ª evaluación

- Gerundio: particularidades de uso.
- Participio. Infinitivo.
- Estilo directo e indirecto.
- Oraciones subordinadas temporales, concesivas, causales, finales, consecutivas, modales.

Contenidos fonéticos y ortográficos

Se reforzarán los aspectos de la correcta articulación de sonidos sobre

todo aquellos que plantean problemas de pronunciación a los españoles. Así mismo se reforzarán los aspectos relacionados con el ritmo, entonación, que permitan la comunicación hablada con nativos. Se insistirá en la pronunciación de los fonemas que plantean problemas:

- Fricativo sonoro /z/
- Lateral palatal
- Fricativo palatal /G/
- Africado sordo dental /ts/
- Africado sonoro dental /dz/
- S inicial

Por lo que se refiere a la **ortografía**, se practicará el uso de la puntuación y la división en sílabas.

Contenidos discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

1. **Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto: Ver criterios de evaluación de 2ºNI.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

2. **Cohesión textual:** Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.);

- Introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, campos léxicos). Reformulación.
- Énfasis.
- Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste.
- Introducción de subtemas.
- Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

3. Evaluación

El curso se dividirá en tres evaluaciones: la primera finalizará el 22 de diciembre; la segunda el 12 de marzo; y la tercera el día 31 de mayo. Al terminar cada evaluación los alumnos serán informados de su grado de progreso y aprovechamiento. En el caso de los alumnos menores de edad, sus padres ó tutores, serán informados a partir del día siguiente de dichas fechas, quedando expuestos los resultados en los tabloneros del centro.

En primer lugar se efectuará una prueba inicial para establecer el tipo de conocimientos que cada alumno tiene del idioma y valorar posteriormente su evolución. Dicha prueba consistirá en un test gramatical que servirá, a la vez, de repaso. Y un ejercicio de expresión oral comentario oral de imágenes relacionadas con Italia.

Se llevará a cabo una evaluación continua durante el curso, lo cual implica un seguimiento personal e individualizado de cada uno de los alumnos, con la realización de pruebas de control periódicas para cada una de las destrezas, con el fin de acreditar el nivel adquirido por los alumnos, corregir errores o repetir cuando sea necesario algunos de los contenidos examinados y que el profesor juzgue insuficiente. De este modo, el profesor podrá constatar no sólo la evolución de los alumnos sino también la eficacia de la metodología utilizada.

Además de los resultados obtenidos con las pruebas realizadas en clase, el profesor tendrá en cuenta la participación en las diversas actividades por parte del alumno así como su trabajo personal.

El profesor deberá asimismo prestar particular atención a aquellos alumnos que tengan mayores dificultades en el aprendizaje del idioma entregándoles material de apoyo que podrá ser revisado en las horas de tutoría.

El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un documento elaborado por el Centro en el que se especificará si el alumno es APTO / NO APTO en cada una de las cuatro destrezas comunicativas.

Al finalizar el segundo curso, todos los alumnos deberán realizar una prueba específica de certificación que será regulada por la Consejería de Educación y Ciencia. La obligatoriedad de la prueba de certificación para superar el Nivel Intermedio no excluye a estos alumnos del proceso informativo por evaluaciones.

Criterios de evaluación

I. Comprensión auditiva

Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales de extensión media en contextos no interactivos referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad moderada en lengua estándar.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

Identifica el tipo de texto y las ideas principales de textos orales tales como instrucciones, conversaciones, debates, conferencias, narraciones y programas de radio y televisión.

Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.

Extrae la información necesaria para seguir instrucciones con información técnica sencilla que le permita poner en funcionamiento aparatos de uso frecuente y seguir indicaciones detalladas.

Capta la línea argumental de conversaciones, debates y conferencias y relatos siempre que el tema le resulte familiar, y sea de actualidad o de interés personal.

Identifica el tema y comprende el contenido y las ideas principales de informativos y programas de radio y televisión grabados o

retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales.

Sigue la línea argumental de películas o series de televisión en las que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento, aunque no capte los matices ni toda la información relevante.

Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.

Deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido.

Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Extraer la información global y específica de textos orales de extensión media, en contextos conversacionales, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal para poder alcanzar un objetivo, obtener bienes y servicios e intercambiar información siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad moderada y en lengua estándar, aunque ocasionalmente sea necesaria la repetición de palabras o frases concretas.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

Identifica los elementos contextuales más importantes como el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.

Identifica las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.

Extrae gran parte de la información que tiene lugar en conversaciones formales relativas a temas de su interés o especialidad, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.

Sigue las ideas principales de conversaciones informales prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar.

Extrae la información necesaria para poder realizar transacciones y resolver imprevistos o conflictos como, por ejemplo, plantear una queja, devolver un artículo defectuoso, etc.

Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.

Deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto.

Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Tareas:

Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)

Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.

Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.

Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.

Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.

Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).

Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.

Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

Textos

Descripciones de hechos y/o experiencias.

Entrevistas.

Conversaciones entre varios interlocutores.

Programas de radio o televisión.

Películas.

Fuente

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o video.

II. Expresión e interacción oral

Producir textos orales de extensión media y bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad y de interés general o personal con razonable fluidez y espontaneidad, y una pronunciación clara e inteligible aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, las estructuras gramaticales simples y de cierta complejidad y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumno o la alumna:

Hace descripciones y presentaciones breves y ensayadas de asuntos y temas cotidianos, de interés personal, de actualidad o que sean pertinentes para la vida diaria, siguiendo una secuencia lineal y resaltando las ideas principales con razonable precisión

Narra historias reales o imaginarias y describe con detalle aspectos de su entorno, hechos de actualidad, experiencias, acontecimientos reales o imaginarios, sueños, esperanzas, ambiciones y conflictos, expresando sus sentimientos y reacciones.

Relata argumentos de libros y películas y aporta sus opiniones desarrollando argumentos.

Resume noticias y entrevistas breves o sencillas y ofrece su opinión al respecto.

Expresa con razonable precisión los puntos principales de una idea, incluye su opinión de forma respetuosa y la razona desarrollando argumentos.

Utiliza con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.

Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.

Utiliza con corrección un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.

Estructura el mensaje en oraciones simples y de cierta complejidad unidas por conectores y mecanismos de cohesión apropiados para crear una secuencia lógica.

Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Participar con cierta seguridad, razonable fluidez y espontaneidad en conversaciones de extensión media sobre temas relacionados con sus intereses, especialidad o la actualidad, con una pronunciación clara e inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria la cooperación del interlocutor al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, las estructuras

gramaticales simples y de cierta complejidad y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumno o la alumna:

Plantea y contesta preguntas para intercambiar información sobre temas habituales de interés personal, de actualidad o relevantes en la vida diaria, así como sobre temas más abstractos y culturales como la música, el cine y la literatura.

Intercambia opiniones y puntos de vista y razona sus argumentos expresando con respeto coincidencias y discrepancias.

Realiza gestiones y transacciones comunes en situaciones de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, intercambiando, comprobando y confirmando la información con el debido detalle.

Se desenvuelve en situaciones menos corrientes y explica el motivo de un problema al realizar gestiones como devolver una compra, discutir sobre un documento, plantear una queja o hacer una reclamación.

Pide, da y reacciona ante indicaciones e instrucciones para dar soluciones a problemas prácticos e imprevistos.

Realiza invitaciones y sugerencias, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan siendo capaz de verbalizar sentimientos y emociones.

Toma parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos, en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos y se discuten planes y acciones.

Resume lo dicho y contribuye de esta forma a centrar la discusión.

Toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas, aunque dependa mucho del interlocutor, pudiendo utilizar un guión para estructurar las intervenciones.

Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.

Emplea el vocabulario necesario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.

Estructura el mensaje en oraciones simples y de cierta complejidad unidas por los conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y que su discurso resulte comprensible e inteligible.

Usa de forma apropiada expresiones y fórmulas de cortesía para tomar la palabra, iniciar, mantener y dar por terminada la conversación.

Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Tareas

Responder y hacer preguntas.

Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.

Diálogos en parejas: el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor.

III. Comprensión de lectura

Extraer el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos bien estructurados escritos en lengua estándar sobre temas cotidianos, generales y de actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

Extrae la idea general de textos escritos que utilicen vocabulario cotidiano de uso menos frecuente.

Reconoce e interpreta con claridad palabras de uso menos común como las que aparecen en letreros, anuncios, etiquetas o menús.

Localiza e interpreta correctamente la información general que necesita en materiales cotidianos como catálogos, folletos y documentos oficiales breves.

Extrae la información requerida, incluso en textos extensos, para poder seguir instrucciones e indicaciones sobre el manejo de un aparato y para llevar a cabo una tarea concreta tanto en el ámbito personal como profesional.

Localiza la información requerida en textos escritos por personas con

las que comparte intereses ya sea en soportes tradicionales como cartas ó utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

Extraer el sentido general e información relevante de textos literarios modernos adaptados ó no, explicativos y argumentativos, bien organizados y con una estructura clara, que traten sobre temas de interés general, escritos en lengua estándar.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

1. Extrae el tema principal e identifica la línea argumental del texto.

2. Infiere por el contexto el significado de palabras de uso menos común sin necesidad de recurrir a un diccionario.

3. Identifica, reconoce e interpreta con claridad los elementos organizadores de textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos, hechos y personas aunque contengan vocabulario de uso menos habitual.

4. Reconoce e interpreta con claridad la línea argumental en artículos periodísticos sencillos que traten de temas con los que está familiarizado.

5. Identifica e interpreta con corrección los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos y artículos de opinión que traten de temas con los que está familiarizado.

6. Reconoce y valora con espíritu crítico las ideas más significativas de textos que traten de temas con los que está familiarizado.

7. Reconoce los marcadores del discurso utilizados en el texto.

8. Reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Tareas

Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)

Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.

Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.

Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.

Completar un texto con huecos.

Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.

Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.

Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.

Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.

Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.

Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y

diferencias).

Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.

Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).

Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.

Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

Reescribir frases a partir de una dada.

Textos

Conversaciones o diálogos

Formularios e impresos con datos personales.

Letreros y señales.

Anuncios y folletos informativos.

Menús, precios u horarios.

Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.

Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.

Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)

Textos narrativos y relatos cortos.

Fuentes

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

IV. Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas cotidianos o de interés general, demostrando un buen dominio de un vocabulario menos frecuente, utilizando estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

Responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad.

Escribe informes breves con información sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones.

Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes de una conferencia sobre un tema conocido siempre que el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.

Resume breves fragmentos de información de diversas fuentes y realiza paráfrasis sencillas de breves pasajes incorporando vocabulario del texto original como propio.

Escribe resúmenes y reseñas de libros o películas y describe sus reacciones y opiniones al respecto.

Escribe textos en los que resume, comunica y ofrece su opinión sobre hechos concretos referidos a asuntos relativamente habituales.

Escribe textos narrativos y descripciones detalladas sobre hechos reales o imaginarios, aportando detalles básicos de sucesos imprevisibles.

Escribe relaciones detalladas de acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarios, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales y reacciones aportando detalles concretos.

Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.

Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes

Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.

Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas y de cierta complejidad adecuadas al propósito y a la situación comunicativa

Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.

Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Escribir textos sencillos y cohesionados en los que intercambia información e ideas sobre temas tanto concretos como abstractos, comprueba información y pregunta sobre problemas o los explica con razonable precisión, manifestando un buen dominio del vocabulario elemental, utilizando estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el

texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

Escribe notas que transmiten información de carácter inmediato a personas de su entorno en las que resalta los aspectos que le parecen importantes.

Escribe correspondencia formal e informal sencilla, notas y mensajes para solicitar y dar información y para explicar problemas con precisión.

Escribe cartas personales en las que da noticias y las comenta, expresa ideas y sus puntos de vista sobre temas abstractos y culturales.

Escribe cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos aportando detalles con cierta precisión.

Escribe correspondencia formal para solicitar un servicio, solucionar un problema o plantear una queja.

Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.

Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes

Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.

Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas y de cierta complejidad adecuadas al propósito y a la situación comunicativa

Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.

Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Tareas

Describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.

Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

Transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión.

Escribir cartas personales y textos describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.

Escribir notas que transmiten información sencilla de carácter inmediato a amigos, personas relacionadas con servicios, profesores y otras personas de su vida cotidiana, en las que resalta los aspectos que le resultan importantes.

Expresar puntos de vista sobre aspectos concretos relacionados con la vida cotidiana.

Escribir correspondencia formal.

Escribir sobre hechos imaginarios.